

2017-IE-00032962 21/12/2017 02:51:45 p.m. Al contestar cite este número

Manizales,

Señor SEBASTIAN JACOBO ROMAN ESTRADA Representante Legal ONG Los Amigos del Bosque Andino Vereda venteaderos Sonsón- Antioquia

ASUNTO: Respuesta observaciones POMCA río Arma

Cordial Saludo,

Atendiendo a la convocatoria para presentar observaciones y/o recomendaciones al POMCA del río Arma, publicado en la página web de Corpocaldas y Cornare desde el 13 de septiembre y hasta el 10 de octubre, se recibió vía correo electrónico un formato con observaciones y recomendaciones por parte de esta ONG, vía correo electrónico.

Agradeciendo el interés y participación en el proceso, damos respuesta a las inquietudes planteadas:

Diagnóstico

"Numeral VI, Condiciones de riesgo.

Falta el riesgo en carretera, ya que está presentando un grave riesgo para la fauna silvestre de la cuenca con aproximadamente 1000 especies atropelladas al año, hace falta un plan de manejo de la vía La Unión – Sonsón."

Los términos y lineamientos para la formulación del componente de gestión del riesgo en POMCAS está establecida en la Guía técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, emitida por el Ministerio



Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52 Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13 www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co







de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el año 2014 especialmente en los contenidos del anexo B: Gestión del riesgo, en el cual el "riesgo en carretera" no se encuentra dentro de los análisis.

Sin desconocer la importancia de la información que relacionan, esta no hace parte de los elementos que conforman el componente de gestión del riesgo de un POMCA.

Atentamente,

JOSE FERNANDO OLARTE OSORIO

Subdirector de Planificación Ambiental del Territorio

Oscar Dario Tosse Luna. Coordinador Grupo de Planificación de Cuencas Hidrográficas. MADS.

Raimundo Tamayo Medina. Grupo de Planificación de Cuencas Hidrográficas. MADS.

Diego Leon Hoyos Martínez. Coordinador SIAR - TIC. CORNARE

Oscar Ivan Giraldo Duque. Subdirección de Gestión Ambiental. CORANTIOQUIA

Elaboró: Patricia Garcia











Calle 21 No. 23 - 22 Edificio Atlas Manizales